



Centro de Estudios®
Espinosa Yglesias

PROMOVEMOS LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES

CONVOCATORIA

NOVENA ESCUELA DE VERANO SOBRE MOVILIDAD SOCIAL

CIUDAD DE MÉXICO, JUNIO 27 Y 28, 2018

La movilidad social se refiere al ascenso o descenso de los miembros de una sociedad dentro de la estructura socioeconómica. Garantizar la igualdad en las condiciones de competencia es condición necesaria para que una sociedad sea móvil. Lograr lo anterior requiere, por un lado, de proporcionar a los individuos herramientas y condiciones básicas; a saber, educación y salud; por el otro, garantizar la equidad en el mercado laboral y la inclusión financiera. Si se aseguran dichas premisas, la realización de vida de los miembros de la sociedad dependerá únicamente de su talento y esfuerzo y no de sus características personales o físicas. La posición socioeconómica del hogar de origen tampoco habrá de tener injerencia alguna.

El estudio de la movilidad social en México resulta imprescindible para potenciar el desarrollo económico y social del país. Entre otras cosas, es necesario generar investigación que incida en las diversas áreas de la política pública en materia de movilidad social y desigualdad en la materia. Para capacitar a los trabajadores de oficinas públicas, así como para promover la investigación en esta área de estudio, el Centro de Estudios Espinosa Yglesias los convoca a participar en la **NOVENA ESCUELA DE VERANO SOBRE MOVILIDAD SOCIAL**.

La escuela de verano disemina conocimiento sobre el estado del arte a través de conferencias y talleres prácticos impartidos por especialistas reconocidos a nivel nacional e internacional. Los participantes podrán recibir retroalimentación directa de especialistas, así como egresar de la escuela de verano con las competencias suficientes para analizar bases de datos disponibles en México. Asimismo, podrán proponer acciones específicas a desarrollar en materia de políticas públicas.

La Escuela de Verano se inició en 2010 como una iniciativa de la Red Internacional de Movilidad Social. En ese entonces recibió financiamiento del Centro de Investigación en Desarrollo Internacional (IRDC) del Gobierno de Canadá a través del Instituto de Estudios del Desarrollo Internacional de McGill University. Desde

entonces, ha sido financiada en su totalidad por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

SEDE:

Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

DIPLOMA:

Constancia de Educación Continua (18 horas) por parte del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (entrega de constancia condicionada al 100% de asistencia).

ELEGIBILIDAD:

- Funcionarios públicos de niveles federal, estatal y municipal
- Funcionarios de organizaciones del tercer sector
- Profesores universitarios
- Estudiantes de semestres finales de licenciatura
- Estudiantes de posgrado
- Investigadores/consultores independientes

Los talleres incluirán el uso de herramientas de procesamiento estadístico, pero serán impartidos en aulas no equipadas, por lo que se espera que cada participante lleve una computadora portátil que cuente, de preferencia, con el programa STATA.

PRINCIPALES BASES DE DATOS A UTILIZAR:

Encuesta ESRU de movilidad social en México 2006.

Encuesta ESRU de movilidad social en México 2011.

COSTO:

Los postulantes aceptados gozarán de una beca del 100% otorgada por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias. La beca incluye: las conferencias, los talleres y dos comidas.

TRANSPORTE Y HOSPEDAJE:

El CEEY evalúa la posibilidad de extender becas de viaje (transporte y hospedaje) para los interesados que se encuentren en México y que, por la distancia, encuentren problemático cubrir el costo del viaje. Si usted no cuenta con recursos suficientes, favor de ponerse en contacto para que el CEEY evalúe el caso.*

CUPO:

El cupo está limitado a 25 participantes.

POSTULACIÓN:

Los interesados deberán enviar:

- a. *Curriculum vitae*.
- b. Propuesta (máximo 300 palabras) de uso de los conocimientos adquiridos durante el curso (Anexo I) para que sean evaluados, y en su caso, aceptados.

* Adjuntar en su postulación una carta de motivos (formato libre) para solicitar la beca de transporte y hospedaje.

Los documentos deberán enviarse a la siguiente dirección electrónica:
cursomovilidad@ceey.org.mx

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN:
Junio 11, 2018.

FECHA DE ANUNCIO DE LISTA FINAL DE ACEPTADOS:
Junio 15, 2018.